¡FEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

...ro de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,789.

Da. Matilde Saenz de...
(Q. E. P. ...)
Falleció el 25 de Dic...
Su esposo, padres, y toda su fam... se sirva acompañarlos á la Sta. Igl... cor... del corriente á las 9½ de la m... Padre... por el descanso eterno de su... de... eternamente.

Se ha de... maña...

...ARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los núm. sueltos **2** pesso.

ALMANAQUE—Mañana 8—San Luciano, san Teófilo, y san Maximino Mártires.
6º dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 4 y 58; se pone á las 7 y 15.

EXTERIOR.

España.

DISCURSO PRONUNCIADO POR S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

En el solemne acto de apertura de las córtes del reino, el dia 31 *de octubre de* 1850.

Señores senadores y diputados:

Siempre es para mí sumamente grato encontrarme en medio de vosotros; pero habia yo esperado, sin embargo, que en la ocasion actual mi satisfaccion seria aun mas grande al presentarme con un nuevo título y una nueva prenda de amor y de confianza en el porvenir. La Providencia no ha querido concedernos este consuelo: acatemos sus disposiciones, y confiemos en la sabiduria de sus inescrutables designios.

Tengo una satisfaccion en anunciaros que se han restablecido felizmente las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña de un modo digno y decoroso para los dos paises.

Con las demas potencias continuan las relaciones en el mismo pié de buena correspondencia y amistad.

La espedicion que habia mandado á los Estados Pontificios á concurrir con las de otras potencias católicas al grande intento de restaurar la autoridad temporal de la Santa Sede, conseguido ya aquel objeto ha regresado felizmente, dejando en Italia duraderos recuerdos de su brillante comportamiento y disciplina, y atrayendo sobre sí las bendiciones de la Iglesia y los mas espresivos testimonios de gratitud de las provincias que ha ocupado.

En el interior, el órden público, primera necesidad de los pueblos, se ha conservado inalterable; y á su sombra, brotan y crecen espontaneamente, bajo la vigilancia protectora de la administracion, los grémenes de riqueza y prosperidad que encierra nuestro suelo. Entre tanto, se olvidan los antiguos disturbios, desaparecen las pasadas disensiones, la patria aprovecha sin peligro los servicios de todos sus hijos, y se establece y se consolida la política mas conforme á los deseos de mi corazon, la política de olvido, de tolerancia y de verdadera libertad.

Las provincias de ultramar, que tanto llaman siempre mi atencion y la de mi gobierno, han gozado de la misma paz que la Peninsula. En la isla de Cuba, sin embargo, una espadicion de piratas extrangeros sorprendió uno de sus pueblos litorales, dando lugar á escenas lamentables; pero aquellos delincuentes tuvieron que huir á las pocas horas, y renunciar á su criminal tentativa ante la lealtad de las poblaciones y la decision de las fuerzas de mar y tierra.

Mi gobierno se ocupa sin descanso en el fomento de aquellas importanten provincias y se han tomado las providencias necesarias para su mayor seguridad y defensa, y para la mejora de su administracion interior en todos los ramos. Al mismo tiempo se ha establecido una línea de vapores entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, que haga mas frecuentes y directas las comunicaciones, y estreche mas los lazos que unen á los españoles de ambos hemisferios. En las provincias de Asia se prosigue con perseverancia el afianzamiento de la seguridad en aquellos mares y la civilizacion de las tribus indigenas.

A estos grandes resultados ha contribuido y sigue contribuyendo en gran manera el ejército con la severa conducta y disciplina que le hace cada vez mos acreedor á mi consideracion y aprecio, y al cuidado y esmero con mi gobierno se afana por mantenerle en su brillante estado.

La marina de guerra, igualmente digna y benemérita, ha llamado de un modo especial la atencion de mi gobierno por la urgente necesidad de guardar y defender nuestras costas y posesiones, y de protejer nuestra creciente marina mercante. Con este motivo se han mandado construir varios buques de vela y de vapor, y se han dictado otras disposiciones para continuar fomentando la marina hasta donde las necesidades del servicio lo exijan y el estado del tesoro lo permita.

Las lecciones de la experiencia diaria y las reclamaciones de los tribunales han llevado á mi gobierno, en virtud de la autorizacion que la ley le concede, á efectuar algunas variaciones en el código penal. Mi gobierno os dará cuenta de estas reformas, y os propondrá ademas un nuevo código de procedimientos y una ley orgánica de tribunales que completen las importantes mejoras que se han hecho últimamente en la administracion de justicia.

Al abrigo de la paz interior se han llevado á cabo reformas considerables en los diversos é importantes ramos de la administracion que están á cargo de los ministerios de la gobernacion y comercio, tanto para mejorar los caminos y comunicaciones interiores, la conduccion de la correspondencia pública, los telégrafos, los faros y todo lo perteneciente, en fin, á los ramos de sanidad, beneficencia y correccion, como para remover los obstáculos que aun se oponen al completo desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

En la enseñanza general se ha hecho una reforma encaminada á dar impulso á ciertos ramos del saber destinados á egercer un poderoso influjo en el desarrollo de la riqueza pública, y se han planteado diferentes y variadas escuelas, disminuyendo, sin embargo, el costo general de la instruccion.

El producto de las rentas públicas vá en progresivo aumento, y es de esperar continúe del mismo modo conforme vayan dando el apetecido resultado las medidas acordadas con este propósito.

Mi gobierno someterá desde luego á vuestro exámen y aprobacion las cuentas de los gastos públicos y los presupuestos generales para el año próximo, cuidadosamente ajustados á las verdaderas necesidades del pais y al estado actual de la administracion. A ellos acompañará, conforme á lo dispuesto en la nueva ley de contabilidad, el proyecto de ley relativo á los suplementos de créditos extraordinarios acordados desde la última legislatura.

Tambien os será presentado el arreglo definitivo de la deuda pública.

Durante el curso de la legislatura se os propondrán ademas otras leyes que la conveniencia del Estado reclama: entre ellas, la del arreglo de los fueros de las provincias Vascongadas.

Tal es, señores senadores y diputados, el estado que presenta el pais y su administracion; estado relativamente próspero y favorable, pero que debe serlo aun mucho mas continuando, como espero que continuarán, la paz interior, el respeto al trono y á la constitucion de la monarquía, y la confianza y la armonía entre los poderes públicos.

Para conseguir tan grande objeto, cuento con la mayor confianza con la sabiduria y patriotismo de que tan señalados egemplos han dado en todos tiempos las cortes españolas; y cuento, sobre todo, con los auxilios de la Divina Providencia, que de tantos conflictos ha sacado hasta ahora á esta nacion grande y generosa.

Alemania.

Berlin, 17 de Octubre.—Ayer en la reunion ordinaria de la lendwehr, se anunció que los hombres debian estar preparados para responder á un llamamiento á las armas, y que habia llegado el momento decisivo. No puede tratarse de una intervencion pacífica en comun de la Prusia y del Austria en el Hesse-Electoral, en atencion á que esas dos potencias no consideran la cuestion de derecho bajo el mismo punto de vista. Los últimos despachos del gabinete de Berlin y de Viena y la respuesta del príncipe Schartzemberg no permiten la mas ligera duda sobre esto.

No se trata de una mediacion de la Baviera entre Viena y Berlin, pues es tan imposible como la adhesion de Hanover á una alianza ofensiva y defensiva de los reinos del centro en la crísis actual, porque seria redoblar las hostilidades contra la Prusia.

El pueblo considera la próxima lucha como una guerra de independencia de la Prusia y sus aliados, tiene por consiguiente un carácter nacional prusiano, y todos se disponen á responder con entusiasmo al llamamiento del rey.

La sesion de ayer del colegio provisional de los príncipes ha sido corta. Se dió lectura de una correspondencia entre los gabinetes de Viena y de Berlin relativa á la union de aduanas, y se han hecho diversas comunicaciones respecto de la aprobacion dada por varios gobiernos de la Union á la política seguida por la Prusia en la cuestion del Hesse-Electoral. La deliberacion sobre la cuestion de la union en general queda suspendida hasta que lleguen las declaraciones de los gobiernos sobre las proposiciones hechas por el gabinete de Berlin. La próxima sesion se celebrará el martes que viene.

Id. 18 de Octubre.—Sabido es que el elector ha dirigido al rey una carta rogándole tuviese á bien arreglar su querella con los Estados. Desde entonces ha corrido la voz de que la Prusia se habia puesto de acuerdo con el Austria sobre este asunto y que intervendrian las dos potencias. Esta noticia lleva el sello del error, porque no cabe intervencion en el Hesse-Electoral: el pais está tranquilo; los tribunales han fallado, la única salida posible es la destitucion del ministerio Hassempflug, la convocacion de los Estados y la presentacion del presupuesto.

(*Gaceta de Colonia.*)

Austria.

Viena, 23 de Octubre.—El emperador de Rusia irá á esperar á S. M. el emperador Francisco hasta la frontera. Ayer llegaron aquí dos correos de Berlin y de Varsovia. Se espera que las conferencias de Varsovia tendrán por resultado el arreglo de la cuestion de la Alemania. Escriben de Trieste que todos los navíos de guerra que se hallan en el puerto, recibieron la órden de dar á la vela. Algunos han salido ya; pero no se sabe que direccion han tomado. El general mayor baron de Drachenfelds llegó aquí antes de ayer de Darmstadt, con un numeroso acompañamiento, encargándose y llenando las funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Se asegura que se ha hecho un tratado entre la Baviera y el Austria concerniente á la libre navegacion del Danubio.

La Bolsa ha estado muy animada hoy; y hay tres razones que explican la baja que se ha advertido hoy: 1.ª la capitalizacion de la indemnizacion que se ha acordado á los propietarios de bienes raices; 2.ª el rumor de un empréstito forzoso; y 3.ª el movimiento de tropas, y por consiguiente la posibilidad de sérios conflictos. Esto no obstante, los órganos del ministerio tienen un lenguage mas tranquilo. El *Corresposal austriaco* atribuye mas bien el miedo pánico que se apodera de la gente, al agiotoge, que al peligro de sucesos graves. El *Lloyd* piensa que la situacion es algo séria; pero cree que la responsabilidad que naturalmente pesaria sobre la parte que tomase la iniciativa en la guerra, le impediria de estallar. Todas las miradas se dirigen sobre Varsovia, añade el *Lloyd*. No cabe duda que la discusion entre el Austria y la Prusia solo puede contribuir á aumentar el poderío de la Rusia; pues el emperador Nicolas no tendria interés en restablecer la buena armonia en Alemania si la desunion no favoreciese allí los progresos de la revolucion, que es una enemiga tambien de la Rusia.

Estamos pues convencidos que el gobierno ruso esta interesado en que se haga la paz entre la Austria y la Prusia; pero la naturaleza de las disensiones que han surgido entre esas dos potencias, no parecen prestarse á un pronto arreglo; pues en efecto, no se trata tan solo de dos Estados divididos, sino que los estados secundarios tratarán tambien de que se haga justicia á sus pretensiones. Creemos que este estado de incertidumbre se prolongará; pero tenemos confianza que las dificultades existentes se arreglarán de un modo pacífico.

(*Gaceta Nacional de Berlin.*)

Hanover, 24 de Octubre.—Todo el mundo se figura que la crisis ministerial habia llegado ya á su fin. Hoy dia sabemos por el contrario, que no tan solo la crisis no ha concluido, sino que ha tomado un carácter mas sério. El ministerio exigió del rey el que se llamase al conde de Kryphausen, embajador de Berlin, y que se alejase al ayudante de campo de S. M. el conde Platen. Con ese motivo hubo entre el rey y el conde Benningem una escena cuyas consecuencias fueron el llamar á los señores de Scheete, Lindemann, Rossing, y de Kielmansegge.

Hemos oido espresarse á algunos de los ministros en un sentido á hacer comprender que considerarán su retirada como inevitable.

(*Correo de Ultramar.*)

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—¡Oh, Dios mio! esclamó Elena: esta emocion en vuestra mano, que tiembla.... ¡Señor, decís que mi padre ha venido á mi encuentro!....

—Sí.

—¡Aquí, á Rambouillet!

—Sí.

—¡Decís que ha sido feliz en volverme á ver?

—¡Oh! sí, muy feliz.

—¡Pero esa felicidad no le ha bastado, es verdad? ¡Ha querido hablarme, ha querido él mismo contar me la historia de mi nacimiento, ha querido que yo pueda darle gracias por su amor, caer á sus pies, pedirle su bendicion! ¡Oh! añadió arrodillándose; ¡estoy á vuestras plantas; bendecidme, padre mio!

—¡Elena, hija mia! dijo el desconocido; ¡oh, no á mis pies, en mis brazos, en mis brazos!

—¡Padre mio, padre mio! murmuró Elena.

—Y sin embargo, continuó el desconocido; habia venido esuelto á negarlo todo, á permanecer estraño para tí; pero al sentirte cerca, al estrechar tu mano, al oir tu voz tan dulce, no he tenido fuerza; pero no me hagas arrepentir de mi debilidad, y que un secreto eterno....

—¡Por mi madre, os lo juro! esclamó Elena.

—¡Pues bien! eso es lo necesario, repuso el desconocido. Ahora, escuchadme, porque me es preciso dejaros.

—¡Oh! ¡Ya, padre mio!

—Es preciso.

—Obedezco.

—Mañana saldreis para Paris, donde os espera la casa que os está destinada. Mad. Desroches, que tiene mis instrucciones, os conducirá á ella, y yo iré á veros en el primer momento en que me dejen libre mis deberes.

—¡Pero pronto, es verdad, padre mio?.... No olvideis que estoy sola en el mundo.

—Lo mas pronto que pueda.

Y acercando otra vez sus lábios á la frente de Elena, depositó en ella uno de esos suaves y castos besos, que son tan dulces al corazon de un padre como un beso de amor al corazon de un amante.

Diez minutos despues entró Mad. Desroches con una bugía en la mano. Elena estaba arrodillada, y oraba con la cabeza apoyada en un sillon: alzó los ojos, y sin interrumpir su plegaria, le hizo señas de que pusiese la bugía sobre la mesa. Mad. Desroches obedeció, y se retiró.

Elena rezó algunos minutos mas, y levantándose luego, miró en rededor suyo; porque le parecia salir de un sueño; pero todos las obgetos, testigos de la entrevista de la jóven con su padre, estaban allí presentes, y hablando, por decirlo así. Aquella bugía solitaria, que apenas alumbraba el aposento; aquella puerta siempre cerrada hasta entonces, que la Desroches habia dejado entreabierta al retirarse, y mas que todo esto, la emocion profunda que sentia la jóven, le hacian comprender que no era aquello un sueño, sino un acontecimiento grande y positivo.

En medio de todo esto se presentaba á su espíritu el recuerdo de Gaston. Este padre, á quien temia tanto ver; este padre, tan bueno y tan afectuoso, no contrariaria ciertamente su voluntad: por otra parte, Gaston, sin ser de una raza ni histórica ni ilustre, era el último vástago de una de las mas antiguas familias de Bretaña. Elena lo amaba hasta el punto de morir, si la separaban de él, y si su padre la amaba verdaderamente, no podia querer de ningun modo su muerte.

Tal vez habia tambien algun impedimento de parte de Gaston; pero estos obstáculos no podian ser sino ligeros en comparacion de los que pudieran elevarse por su parte; este se allanaria como los otros, y el porvenir de los jóvenes habian entrevisto tan sombrío, lleno ya de esperenzas para Elena, pronto estaria para los dos llenos de amor y de felicidad.

Elena se durmió en estos risueños pensamientos, que le proporcionaron los mas dulces sueños.

Por su parte, Gaston, devuelto á la libertad con muchas escusas de parte de los que le habian preso, que pretendian haberlo tomado por otro, habia ido lleno de ansiedad á recoger su capa y su jubon, que, con grande alegria, encontró en el mismo sitio, y corriendo luego al meson del *Tigre real*, se encerró cuidadosamente en su cuarto, y abrió con precipitacion la cartera, que estaba en el mismo estado en que la dejara, y en el secretillo particular halló la mitad de la moneda de oro y las señas del capitan La Jouquiere, las cuales quemó al instante para mayor seguridad.

Y si no mas alegre, al menos mas tranquilo, atribuyendo el suceso de aquella noche á uno de esos mil accidentes que suelen asaltar á un paseante nocturno, se retiró á su habitacion, y se acostó, despues de haber dado sus instrucciones á Oven, murmurando el nombre de Elena, como esta habia murmurado el suyo.

Durante este tiempo, salian dos carruajes del meson del *Tigre real*: el primero, en el cual iban dos caballeros con librea de caza, iba profusamente alumbrado, y precedido y seguido de dos picadores á caballo.

Sin linternas el segundo, y conteniendo un solo viajero envuelto en su capa, seguia al primero á doscientos pasos de distancia, sin perderlo un instante de vista; separáronse en la barrera de la Estrella, y mientras que el coche alumbrado se detenia al pie de la escalera principal del Palais-Royal, el coche sin luces paraba en la puertecilla de la calle de Valois.

Ambos habian llegado sin accidente alguno.

(*Continuará.*)

Inglaterra.

Carta de Lord John Russel al Obispo de Durham.

La reciente bula pontificia instituyendo una gerarquía Católica Romana en Inglaterra, ha producido en toda la extension del pais una agitacion sin egemplo hasta ahora. La siguiente carta de Lord John Russel al Obispo de Durham, sobre este excitante tópico, apareció en el *Times* el dia 12 de Noviembre, y ha sido leida en todas partes con el mayor interés:—

Al Muy Rev.° Obispo de Durham:—

Mi querido Lord—Convengo con V. en considerar "la reciente agresion del Papa contra nuestro Protestantismo" como "insolente é insidiosa," y por consiguiente siento la misma indignacion que V. sobre este asunto.

Yo no solamente patrociné hasta donde estaba en mis alcances los reclamos de los Católicos Romanos á todos los derechos civiles, sino que tambien consideré justo y aun de desearse, que el sistema eclesiástico de los Católicos Romanos fuese el medio de proporcionar instruccion al gran número de emigrados irlandeses residentes en Londres y otros puntos, y quienes, sin semejante ayuda, habrian quedado en una ignorancia pagana.

Esto pudo haberse hecho sin embargo, sin innovacion semejante á la que ahora hemos presenciado.

Es imposible confundir las recientes medidas del Papa con la division de la Escocia en diócesis por la Iglesia Episcopal, ó el arreglo de distritos en Inglaterra por la *Wesleyan Conference.*

Hay una asuncion de poder en todos los documentos que han venido de Roma—una pretension de supremacía sobre el reino de Inglaterra, y un reclamo de mando absoluto inconsistente con la supremacía de la Reina, con los derechos de los Obispos y del clero, y con la independencia espiritual de la nacion, segun fué sostenida aun en tiempos Católico-Romanos.

Confieso sin embargo, que mi alarma no iguala á mi indignacion.

Aunque llegue á demostrarse que los ministros y sirvientes del Papa en este pais, no han transgredido la ley, estoy persuadido que somos bastante fuertes para repeler todo ataque exterior. Se ha gozado en Inglaterra de la libertad del Protestantismo por un tiempo demasiado largo para que pueda tener buen éxito cualesquier tentativa de imponernos un yugo extrangero en nuestras mentes y conciencias. A ningun príncipe ó potentado extrangero se le permitirá arrojar sus cardenales sobre una nacion que por tanto tiempo y con tanta nobleza ha vindicado la libertad de sus opiniones, civiles, políticas y religiosas.

Sobre este asunto, pues, solo diré que el estado actual de la ley será examinado cuidadosamente y la conveniencia de adoptar cualesquier procedimientos con referencia á la reciente ascencion de poder, será considerada con calma.

Hay, sin embargo, un peligro que me alarma mucho mas que cualesquier agresion de un soberano extrangero.

Sacerdotes de nuestra propia iglesia que han suscripto los treinta y nueve artículos y reconocido en términos esplícitos la supremacía de la reina, han sido los mas adelantados en conducir sus greys "paso á paso hasta el borde mismo del precipicio." El honor tributado a los santos, la pretension de la infalibilidad de la iglesia, el uso supersticioso de la señal de la cruz, la pronunciacion de la Liturgia de un modo tal como para ocultar el idioma en que está escrita, la recomendacion de la confesion auricular y la administracion de la penitencia y de la absolucion—todas estas cosas son indicadas por sacerdotes de la Iglesia Anglicana como dignas de ser adoptadas, y hoy son abiertamente desaprobadas por el Obispo de Londres en su encargo al clero de su diócesis.

Cuál es pues el peligro que hay que temer de un príncipe extrangero que no es de gran poder, comparado al peligro de puertas adentro de los indignos hijos de la Iglesia Anglicana misma?

Poca esperanza abrigo de que los forjadores y propaladores de estas innovaciones desistirán de su insidiosa carrera. Pero descanso con confianza en el pueblo Inglés, y no rebajaré un ápice en la esperanza de mi corazon, mientras los gloriosos principios y los inmortales mártires de la reformacion sean reverenciados por el gran cuerpo de una nacion que mira con desprecio las monerías de la supersticion y que desdeña el laborioso empeño con que se trata de poner límites al entendimiento y avasallar el alma.

Quedo con el mayor respeto, &a.
J. Russel.

Downing Street, Noviembre 4.
(*Gore's General Advertiser.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 7 DE 1851.

Noticias del Pacífico.

Las fechas conducidas por el último correo de Chile, son bastante atrasadas; alcanzan al 7 de Noviembre—La capital de aquella República y la provincia mas inmediata Aconcagua quedaban á penas calmadas de la fermentacion de los partidos que se disputan el poder combatiendo al Gobierno y despertando con empeño y agitacion la accion popular—La oposicion que pasó á tentar mas eficazmente el triunfo de sus candidatos á egemplo de los medios practicados en Francia bajo los últimos dias del reinado de Luis Felipe concluyó por organizarse dilatando los círculos, multiplicando los clubs, celebrando banquetes públicos con obgeto político y halagando las pasiones populares, hasta pasear procesiones por las calles de la capital con obgeto hostil á la autoridad—Esta se vió en la necesidad de tomar ya medidas policiales y prender á dos diputados, al mismo tiempo que expedir disposiciones para dar ingerencia á la autoridad municipal, y vigilar el órden en aquellas reuniones, que por su número y por su objeto no podian considerarse privadas—Esta disposicion fué mal recibida por los agitadores y el Intendente de la capital escupido en la cara—

Mientras en la capital la expresion del partido opositor se mantenia en el egercicio de las armas de la palabra y de la propaganda, el pueblo de San Felipe, capital de Aconcagua, era el teatro de una asonada que empezó por regarse con la sangre de su primer funcionario el Teniente Coronel Mardones, Intendente de la Provincia—

A consecuencia de una órden del Intendente para que se quitase de la puerta del club una bandera que se habia levantado con un mote tumultuoso, se dirijieron á él un Sr. Lara y Caldera, y con expresiones descomedidas le exigieron su revocacion. El Intendente intimó prision á estos individuos, pero un tumulto del pueblo acaudillado por deudos de los presos se avanzó sobre el cuartel, forzó la débil guardia que defendia sus puertas, y el Intendente fué herido de un balazo y quedó en poder de los amotinados—Estos organizaron en seguida un triumvirato que se encargó de la autoridad, y dirijieron una comunicacion al Presidente de la República acompañándole una acta de los motivos que los habia inducido á hacer uso de su derecho—

Este movimiento no tuvo eco en la capital, sin duda por la vigilancia que desplegó la autoridad, y el Gobierno envió al instante fuerzas sobre Aconcagua que rodeaban el pueblo de San Felipe—Estas disposiciones activas habian debilitado el ánimo del partido opositor, y se creia restablecido el órden—

Se decia que el Congreso no tardaria en ser convocado á sesiones extraordinarias, y que entre los asuntos que motivan la convocatoria figura la autorizacion solicitada por el Gobierno para la reforma de las ordenanzas de aduana, y el ministerio se ocuparia en poner el sello á los cambios que ha sufrido el sistema aduanero de Chile—

Continuaremos en nuestro próximo número dando mas noticias acerca de las disposiciones internas de aquel Gobierno—

Perú.—En el Perú el pais entero volvia á ponerse en agitacion con motivo de la eleccion de Presidente—La opinion que se hallaba dividida entre sus dos candidatos Echenique y Vivanco, comenzaba á fraccionarse con la aparicion de una tercera entidad que ha hecho su declaracion de principios progresistos, el Sr. Elías ciudadano, posicion de una considerable fortuna en el pais—

Segun informan los periódicos de Chile, Lima estaba en el estado mas lamentable de desórden y de inseguridad contra los asesinos y ladrones que penetraban en las casas y consumaban diariamente robos y asesinatos. Ese estado violento obligó á los ciudadanos mas notables á celebrar una reunion en el salon del consulado con el obgeto de acordar las medidas mas convenientes para garantir la seguridad de las vidas y propiedades, y en la que se redactó una peticion al Gobierno, indicándole las medidas reclamadas al efecto.—

En Tacna se habia conseguido sacar agua de los pozos artesianos, que se trabajaban desde muchos años en Arica, obteniendo por medio de una bomba 180 litros de agua por minuto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 4—3ª Publicacion.

D. Santiago Arno	Valparayso
" Rosa Fraga	Buceo
" Andres Civano	Génova
" Juana Cavilla	California
" Juan Balerga	Idem
" Gollbelf Heintre, y su esposa	Alemania
" José Green	Buceo
" Angel Zacarello	Entre-Rios
" Antonio Caballero	Buceo
" Juana Ballejas	Corrientes

Dia 6—2ª Publicacion.

D. José Piñero	Entre-Rios
" Antonio Caballero, y 2 hijos menores	Buceo
" Elizabet Simpsan, y una hija	Entre-Rios
" Guillermo Hortero	Amberes
" Nicolas Delfino	Buceo
" Manuel Bet	California
" Felipe Ysasi	Corrientes
" Pedro Ydiart	Francia
" Pedro Ochandarat	California

Dia 7—1ª Publicacion.

D. Diego Stuerd y su hermana Ema	Inglaterra
" Estevan Chiappora	California
" Luis Cuneo	Id.
" José Castelo	Id.
" Juan Bufferodes	Francia
" Bautista Salustegui	Id.
" Francisco Almando	Id.
" Miguel Macolo y su esposa	Entre Rios
" Adolfo Lapulma	Id.
" Pedro Cambez y un hermano menor	Buceo
" Juan Ricari	Id.
" Roberto F. Andrews	Rio Janeyro
" Roberto Gilmono	Id.
" José Saffores	Uruguay
" Jacques Layurnada	Id.
" Mariana Iriart	Id.
" Pedro Juan Iriarte	Gualeguaychú
" Pedro Chala	Id.
" Juana Barrela	Id.
" Carmen Mesa	Rio Grande
" Martin Estevan	Id.
" Joaquin M. Freches	Id.

Precio corriente del Metálico.

HOY MARTES 7 HASTA LAS 3.

Fondos Públicos—al 6 p %		á la par		
" al 4 p %				
Cambio—en Inglaterra, por onza				74 ch.
" Francia, por onza	92	á	93 f.	
" Rio Janeiro	½ p %	á la par.		
" Estados Unidos	3 p %	de des'to.		
" Montevideo	á la par.			
Metálico—Onzas	229	á	228	
Patacones	14	á	15	
Plata macuquina			12½	

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

DESPACHO DE Aduana.

Enero 6 de 1851.

á Diego Tweedie.
120 bultos pólvora.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
90 cajas azucar.

á José Marquez de Souza.
23 tercios yerba, 17 piezas velas, 140 docenas bombillas de paja.

á Adolfo Van Prat.
40 tercios yerba, 110 medios idem idem.

á Llavallol é hijos, La Merced.
243 pipas vino, 3 medias idem idem.

á Arosena.
230 barricas azucar.

á Vigñal.
221 cajones vino, 1 piano, 11 cajones quesos, 10 barriles aceitunas, 2 idem encurtidos, 10 pipas vino, 1 cajon conservas, 18 bordalesas vino, 3 idem vinagre, 2 barriles agenjo.

á Antonio Mendoza.
50 rollos tabaco, 43 barricas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7
17 tambores bacalao, 37 barricas arroz, 80 idem idem y 35 cajas sillas.

á H. Heyn, Victoria 41.
1 cajon sombreros de castor, cinta punzó de seda para sombreros y cintas negras para idem.

á Bartolome Viale.
27 barricas azucar, 4 idem aceite, 29 cajones idem, 9 id. resolis, 1 bocoy amapolas, 3 sacos cominos, 7 idem anis, 16 pipas 2 medias vino.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
42 barricas azucar, 35 idem arroz, 19 rollos járcia. 1490 tablas pino.

á José Avegno, La Merced. n. 127.
33 pipas, 6 medias vino tinto, 3 barriles aceite, 13 bolsas garbanzos, 22 sestos papas.

á Manuel Lopez, Santa Rosa.
70 bordalesas, 2 barriles, 27 cajones vino, 11 idem sardinas.

á Berdier y Ca.
48 cuarterolas vino dulce.

á Wilson Bell y Ca.
2 barricas pavas de laton, 2 idem pasadores surtidos, 1 barrica alambre de cobre, cucharones de fierro, despabiladeras, tostadores, visagras, 1 idem tornillos, 1 idem picaportes, llaves, cadenas para perro, herraduras de cajas, 1 idem cucharas de fierro, 1 idem jellardos de fierro con mecha, para carpinteros, 1 idem planchas, 1 bocoi tigeras de trasquilar, 2 idem bocas numeros 4 y 5, 1 idem alambre, tiradores de madera, 2 idem idem, 1 idem garlopas y garlopines, cepillos de mano, acanaladores y molduras, 2 barricas martillos, 1 idem estaño, 1 idem alambre.

á Brownell y Ca., Reconquista No. 81.
6 cajones zarazas anchas, 2 fardos bayetas medio pellon.

Juan Galt Smith y Ca., Perú 55.
11 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos de seda.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.
5 cajones pañuelos de rebozo, 2 cajones pañuelos borra de seda, 3 idem pañuelos de rebozo de algoden sin fleco, 3 id. idem.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 cajon encajes, 1 idem pañuelos de seda para hombre, 1 idem género para vestidos, 1 idem guantes y medios guantes de seda, 1 fardo lienzos, 1 cajon encajes.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.
15 sobornales yerba.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
36 tercios yerba, 4,000 baldosas.

á Bieber y Ca. Mayo 2
63 cajones azul.

á Barber y Orr Perú 13.
1 barrica pasadores limados, 1 idem cubiertos ordinarios, 1 idem idem, 2 idem alcayatas limadas, 2 idem idem, barnizadas, 1 idem bronce en chapas, 1 idem campanillas, 1 idem azadas, 1 idem idem, 1 idem frenos de campo, 2 idem picos, 1 idem espuelas de fierro, 1 idem frenos ordinarios.

á Artuzo Argrebes y Ca.
1 barrica estribos de composicion con virolas, idem de aspa con idem, 1 idem alambre de fierro, y rasquetas, 1 id. id. 1 idem alambre de fierro y bronce, 1 idem tirabuzonos, reglas de carpinteros y corta alambres, 1 idem martillos, cepillos para caballo, idem para zapatero y taladros.

á Corti, Francischeli y Ca., La Merced 136.
8 rollos plomo.

Han entrado en los almacenes de aduana.
190 cajones, 52 fardos, 44 bultos, 11 cascos.

SAL DESPACHADA.
á Vicente Casares é hijos.—320 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

Manifiesto del bergantin-goleta inglés *May*.

A Barber y Orr, 63 cajones mercancias, 15 fardos id., 47 estufas, 100 cajas oja de lata, 34 barricas mercancias, 2 cascos id., 10 tercios id., 10 toneladas fierro, 1 olla cobre; á Brownell y ca., 3 cajones mercancias, 15 bultos id., 3 fardos; á Homkinson y ca., 14 bultos mercancias, 45 cajones id., 33 fardos id.; á Eberhard y ca., 5 cajones id.; á Drable hermanos y ca., 8 bultos id.; á Lumb y ca., 17 cajones mercancias, 12 cascos id., 12 cajas de fierro, 133 atados palas; á Briscoe y ca., 5 fardos mercancias; á Russell y Hood, 4 cajones mercancias; á Parlane y ca., 71 cajones mercancias, 22 fardos id., 29 bultos id.; á Diego Cruthy, 19 bultos mercancias, 11 cajones id.; á Nicholson, Green y ca., 75 cajones mercancias, 25 fardos id., 5 bultos id.; á Thompson y ca., 2 cajones mercancias, 2 fardos id., 2 bultos id.; á L. Bell y ca., 20 toneladas carbon de piedra, 20 id. piedras de vereda, 50 id. fierro, 1 cajon mercancias; á Nuttal, 71 canastos loza, 19 cascos id.; á Gifford hermanos, 14 fardos mercancias, 18 cajones id.; á Bates Stokes y ca., 5 fardos mercancias; á la órden, 20 cajones id.; á G. Smith y ca., 2 fardos mercancias, 7 cascos id., 7 cajones id; á S. Hesse, 1 casco id., 250 estufas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 6.

Concepcion del Uruguay, el 21 del pasado, goleta correntina *Nueva Industria*, 90 tons., p. Francisco Gutuso, á Delfino—con mosaico.

Corrientes, el 23 del pasado, lanchon correntino *Vigilante*, 8 ton., p. Nicolas Ganza, al patron—con 1,500 sadias, 600 zapallos, 1,500 naranjas.

Salto Oriental, el 27 pasado, goleta n. *Flor de Buenos Aires*, 60 tons., p. Pablo Capurro, P. Ramon—con 2,048 cueros vacunos secos, 440 quintales carne tasajo.

Arroyo de la China el 31 pasado, goleta n. *Isabel*, 24 tons., p. Luis Querello, al patron—con 75 sobornales yerba, 600 cueros vacunos secos.

Salto Oriental, el 26 pasado, queche entreriano *Cristina*, 22 ton., p. Francisco Martinez, á Gavazo—con 856 cueros vacunos salados, 5 chiguas cerda.

Uruguay, el 31 pasado, bergantin goleta *La Paz*, 121 ton., p. Sebastian Dalosso, á B. Delfino—con mosaico.

Rosario, el 28 pasado, zumaca n. *Progreso*, 28 tons., p. Miguel Solari, á Berdier—con 101 chiguas lana, 30 docenas cueros lanares, 30 arrobas cerda, 100 cueros vacunos secos.

Concepcion del Uruguay, el 25 del pasado, lanchon entreriano *Manuelita*, 10 ton, p. Lorenzo Sacarello, á Gavaso—con 110 tercios yerba misionera.

Carmelo, el 28 pasado, pailebot n. *Fortuna*, 15 ton., p. Juan B. Carbon, al patron—con 16 carretadas leña.

Corrientes, el 27 del pasado, goleta correntina *Feliz Destino*, 30 ton. p. José Romasco; al patron—con 6,100 sandias.

Concordia, el 27 del pasado goleta n. *Virguinia*, 30 ton., p. Santiago Solari; al patron—con 116 fardos lana merina, 61 bolsas idem, 305 cueros vacunos secos, 2 sacos cerda, 3 barricas sebo, 1 máquina de cajon descompuesta.

Colonia, ayer goleta n. *Juanita* de 2 ton., p. Juan Portela; al patron—con 19 garrafones almendras.

Carmelo, el 4 chalana correntina *Flor del agua*, de 7 ton., p. Casto Villoldo; al patron—con 250 postes, 6 carretadas leña.

Salto, el 27 del pasado, pailebot n. *Serafincito*, de 20 tons., p. Pedro Valentin; á P. Ramon—con 1,240 cueros vacunos secos, 30 arrobas cerda.

Paysandú, el 29 del pasado, goleta santafecina *Concepcion*, de 29 tons., p. Francisco Colombo; á Gordon—con 549 cueros vacunos secos, 17 arrobas cerda.

Santa Fé, el 27 del pasado, balandra n. *Aurora*, 16 ton., p. F. Denegri, á Gandulfo—con 20 camas, 189 fanegas carbon.

Higueritas, el 27 del pasado, balandra n. *Jorge*, 9 ton., p. A. Daneri al patron—con 22 carretadas leña.

Monte, el 4, ballenera n. *Providencia*, de 6 tons., p. Nicolas Maza; al patron—con 18 carretadas leña.

Monte, el 4, lanchon n. *Emilia*, de 6 tons., p. Vicente Durante; al patron—con 18 carretadas leña.

Rosario Oriental, el 4, pailebot correntino *Anita*, 18 tons., p. Pedro Estano, á Nogué—con 1,000 arroba lana, 40 cueros vacunos secos.

Paysandú, el 27 pasado, pailebot n. *Lucitano*, 15 tons., p. Simon Basatao, P. Ramon—con 513 cueros vacunos secos.

Carmelo, el 4 del corriente, chalana correntina *Flor del Agua*, 7 ton., p. Casto Villoldo; al patron—con 250 postes, 6 carretadas leña.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 7.

Liverpool, bergantin ingles *Gratitude*, por C. R. Horne.
Falmouth, bergantin ingles *William Tucker*, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 7.

Marsella, barca francesa *L'Automne*, despachada por C. R. Horne—con 6,511 cueros vacunos secos, 205 fardos cueros de carnero, 72 cueros de potro.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, paquete de S. M. B. *Spider*, el Sábado 11 á la 1.
Havre, barca francesa *Australie*, el sabado 11.
Nueva Yorck, barca nacional *Orient*, el miercoles 8.

Pasegeros que entraron ayer al Puerto.

En el pailebot nacional *Anita*, del Rosario (oriental)—Gaspar Yedra, Francisco Villanueva, Amaro Sienra.

En el bergantin ingles *May*, de Liverpool—Juan Brown, Guillermo Smith, Maria Smith.

En el bote nacional *Juanita*, de la Colonia—Sebastian Escarabiso, Salvador Borrotan, Federico Nin.

En el pailebot nacional *Emilio*, del Salto (oriental)—Rosendo Igarzabal, Domingo Ugalde.

En la zumaca nacional *San* ... Abalos con una hija.

En el pailebot nacional *Al*... Bantisaga, Juan Spill, Satur... criadas, José Miralles, Marian... carnacion Bellagra, Domingo... un hijo.

...MOS.

...sentar la Compañia ...s sobre cualesquier buques y ...de buques con avería ó naufra- ...s buques y sus cargamentos de ...dez de su capital social y las venta- ...en posicion mas aventajada que la ...de Seguros, que igualmente ...los comisionados.

¡Viva la Conf...
¡Mueran l...

DIVERSION...

TEATRO ARG...

GRAN ESPECTACULO DE 1.er ORDEN.
El Miercoles 8 *de Enero de* 1851.
A BENEFICIO DEL PRIMER CONSUETA.
MANUEL YGARZABAL.

Despues de la sinfonía preparatoria á la apertura del procenio, tendrán lugar las proclamas federales de órden: en seguida se pondrá en exhibicion el drama histórico en 6 cuadros original del literato español D. José Muñoz y Maldonado, en verso y prosa con el título—

ANTONIO PEREZ Y FELIPE II.

Los entre-actos que debe sostener la orquesta, serán de lo mas selecto y escogido, quedando suprimido todo otro intermedio por consultar la comodidad del público para lo que se dará principio—
A las 8½ *en punto.*

¡Respetable público!—Aceptad la funcion que os dedica como tributo de gratitud, por la proteccion que dispensais al Teatro Argentino, vuestro obsecuente—
Manuel Ygarzabal.

AVISOS NUEVOS.

A los tenedores de pagarés firmados por Benito Vergara, que les convenga descontarlos se les previene que pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 317, á cualquier hora del dia y hasta el 15 del próximo Enero, en donde serán despachados en el acto. e7—6p

For salle. So stoul beautifeel black and white tause sadle horse ise escellent order. Apply to No. 115 Corrientes street from 3 to 5 past meridian. e7—6p

Se alquila una casa en la calle la Victoria No. 147, con once piezas y pozo de balde &a. Para tratar ocurra á la misma casa. e7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DEL PLATA.

Calle San Francisco, Nos. 178 *y* 180.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de familia interesados, que todas las aulas del establecimiento volverán á abrirse el Viérnes 10 del corriente mes.

La amplitud que se ha dado al Colegio y el nuevo arreglo de las piezas que deben servir para clases, no tan solo ofrecen mejores comodidades á los alumnos, mas aun permiten al Director poder admitir un número mas crecido de esternos.

Si los esfuerzos hechos en la enseñanza de los jóvenes que han sido confiado á la direccion del infrascripto, han llenado hasta hoy todos los deseos de los Señores Padres en general, bien puede asegurarse que tanto los profesores como el encargado principal del establecimiento, aleccionados por la experiencia que cada dia van adquiriendo en la instruccion de la juventud, redoblarán en este nuevo año sus mas empeñosos cuidados para conseguir sólidos y felices resultados.

Buenos Ayres, 6 de Enero de 1851.
Alberto Larroque.

Se vende una mesa de billar, en la calle de Chacabuco núm. 95 y 97; en la misma casa encontrarán con quien tratar. e7-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

FUNERAL.

La Señora **Da. Dolores Rolon de Suarez,** falleció el dia 3 de Enero de 1851.

Los hermanos D. José Ignacio, D. Angel Rolon, los sobrinos y el albacea D. Martin Bonco, suplican á todas aquellas personas de su relacion, á quienes por olvido no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada, en la Iglesia Catedral, el Viernes 10 del corriente á las nueve y media de la mañana, á lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los SS. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al oficio, recibirán el extipendio de costumbre.
e7-3p

Casa. Se alquila una grande y hermosa, en la calle Corrientes No. 105, esquina á calle del Perú, y en la calle Tucuman núm. 127, darán razon. e7-5p

Se alquina una sala á la calle y dos piezas mas, cómodas, en un precio moderado, bien amuebladas, con toda la asistencia necesaria, en una casa decente; calle San Martin, frente al No. 196. e7-5p

Conchavada. Se necesita una en la calle Santa Rosa núm. 111, para la cocina, casa alta en la Plaza Chica, al lado de la carpinteria, sin familia y que duerma en la casa. e7-3p

Sa ha vendido el boliche calle Chacabuco núm. 129. Si alguna persona tiene que hacer algun reclamo, puedo hacerlo en el término de tres dias.
e7-3p

Interesante—Se vende un corralon calle Cangallo pasado el No. 267, formando esquina, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo á mano derecha; con 23 varas de frente y 70 de fondo, y 6 piezas de material. La persona que se interese en su compra ó quiera verlo y tratar puede ocurrir á la calle Potosí No. 241, de 2 á 4 de la tarde, ó de la oracion adelante. e7 5p

Un extrangero italiano recien llegado á esta ciudad y cocinero de profesion, ofrece sus servicios en alguna casa particular, ofreciendo á la persona que lo ocupe, todas las garantias que se requieren; posee los idiomas ingles y frances. En la calle Santo Domingo núm. 116, encontrarán al mismo individuo á toda hora del dia.
a7-3p

Aviso—En la calle de Tacuarí No. 101, se alquilan dos piezas empapeladas para hombres solos; con asistencia ó sin ella. e7 5p

Se alquilan unas viviendas buenas en el primer patio; calle del Parque, n. 114. e7-3p

Aviso interesante. Se vende una chacra en las Lomas de Zamora, que por su comodidad y hermosura puede servir, tanto para recreo como para negocio, pues consta de 24 cuadras de terreno cuadradas, habiendo en estas 20 de montes, 3 palomares, 7 piezas de azotea, 2 de paja un horno de ladrillo con su galpon de azotea, y algo mas que seria largo detallar; en fin, baste saber que es la antigua chacra del finado Grigera. En la calle Montevideo No. 7, darán razon á toda hora. e7-3p

✠

Da. Matilde Saenz Valiente de Yrigoyen,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Diciembre de 1850.

Su esposo, padres, y toda su familia, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos á la Sta. Iglesia Catedral el Miércoles del corriente á las 9½ de la mañana á rogar al todo Poderoso por el descanso eterno de su alma; favor que agradecerá eternamente. e6–2p

---

Se ha desaparecido ayer por la mañana de la plazoleta del mercado, un caballo ensillado, de pelo tostado malacara, tiene una mancha blanca en la barriga del lado de montar: el que lo entregue ó de noticias de él en el hospital de los franceses recibirá 100 pesos de gratificacion. e6—2p

---

Utilidad y recreo.

Se vende una quinta que solo dista 20 cuadras de la ciudad, con 6 cuadras de terreno, lo mas lleno de alfalfa, con monte de peras y naranjos; un hermoso edificio que consta de 9 piezas, corredor cochera, un buen parral, 2 carretas pasteras con 4 yuntas de bueyes, una vaca con cria, tres caballos: en la calle Venezuela núm. 345 darán razon. e6–5p

---

Se vende en la calle La Defensa No. 234, un armazon, mostrador, vidrieras, un torno completo en buen estado, cinco bancos de moldes nuevos, un cuarto de madera contiguo al de la calle, que ofrece buena comodidad para cualquier clase de establecimiento. El alquiler es moderado, y el comprador tendrá la preferencia. Tambien hay un piano ingles de 6 octavas, de fuerte construccion y buenas voces. e6–3p

---

Se vende un terreno con cuatro piezas y pozo de balde; de la Piedad seis cuadras para el campo á la mano izquierda hallará con quien tratar. e6–5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION.

El que firma avisa al público y á sus amigos en particular, que abrirá su establecimiento de enseñanza el dia 7 del presente mes, en la calle de Tacuarí núm. 45, donde se tomarán pupilos, y medio pupilos, á mas de los esternos—

CLASES.

Letura	Latin
Escritura	Frances
Doctrina Cristiana	Ingles
Gramática esplicada	Teneduría de libros
Geografía esplicada	Matemáticas
Aritmética Mercantil	Dibujo

La matrícula estará abierta de las siete de la mañana hasta las nueve, y desde las 6 de la tarde hasta las nueve de la noche.

e6—6p *Gavino Chanteyro.*

En la calle la Victoria No. 184, se desea un aprendiz de carpinteria, que tenga dos ó tres años de oficio; allí mismo se hacen y se componen muebles de todas clases, mas baratos que en otra parte. e4–3p

---

Se ha huido un indiesito santiagueño sirviente, llamado José Domingo Herrera como de 13 años, lleva pantalon de brin color plomo muy oscuro con listas negras, chaqueton de bayeton pasa con forro punzó, descalzo y sin gorra ni sombrero: será gratificado quien avise su paradero en la Tesorería General ó en la calle ... dependencia núm. 82. e4–3p

---

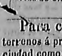

El 25 del pasado Diciembre, se ha extraviado dos caballos de carro aguador, del corralon de atras de la Bateria de la Libertad, casa de café y billar; los dos caballos son zainos, un poquito mas claro el uno que el otro, y los dos se siguen de pareceros. El que los entregue ó dé noticias ciertas de ellos, será bien gratificado, en dicha casa. e4–3p

---

Para criadero de ovejas.—Se venden unos terrenos á *propósitos para* criadero de ovejas, al Sud de esta ciudad como 7 leguas, con 2200 varas de frente y 11 mil de fondo: para tratar ocúrran calle San Martin núm. 305. e4 - 3p

---

Aviso.—Se ha huido un negrito como de 8 años de edad llamado Evaristo, lleva pantalon de paño azul y en mangas de camisa: se suplica á la persona que lo tenga lo entregue en la calle de Federacion núm. 90. e4 – 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Un hombre de 35 años de edad, de oficio carpintero, inteligente en negocios y contabilidad, desea colocarse en algun establecimiento de ciudad ó campaña, como mayordomo ó capataz, de nó en su oficio, seguro que dará buen cumplimiento, y tambien las garantias necesarias. La persona que se interese tendrá la bondad de dirigirse calle Santo Domingo núm. 137, dejando un boleto con las iniciales de O. P., calle y núm. de su casa. e4–3p

---

Papel rayado para música.—Se ha recibido papel de hilo de la mejor calidad de 8, 10 y 16 pautas; en la merceria calle de la Victoria, n. 98. e4–5p

---

Se vende la confiteria sita en la calle Suipacha núm. 95, con todos sus útiles correspondientes, incluso la botelleria ó sin ella, al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase á la calle Tucuman, confiteria cerca del baratillo de Bonorino. e4–4p

---

Aviso. Se ha perdido el 3 del corriente, á medio dia, de enfrente de la iglesia del Colegio, un caballo ensillado con silla en buen uso, de pelo picazo, rabon y algo estropeado en su lomo. El que lo entregue ó de noticias de él en las caballerizas situadas en la Plaza de 25 de Mayo, será gratificado. e4–3p

---

Fonda y billar de la Aduana.

Se vende este establecimiento en el estado en que se halla con todos sus útiles, á un precio acomodado, está muy acreditado y hace buenos diarios. Su dueño habiéndose comprometido en muchas obras de su oficio de carpintero, no puede atender, por lo cual solamente se ha determinado separarse de dicho establecimiento; para tratar ocúrrase allí mismo, esquina de las calles Balcarce y Belgrano. e3–8p

---

AVISO—En la Botica Alemana, calle San Martin No. 30, se precisa un dependiente de farmacia, con las mejores recomendaciones ó instruccion necesaria. e3–8p

---

AVISO

á los barraqueros y SALADERISTAS.

En la fábrica de Dominguez, calle San Martin núm. 132, se ha recibido y se halla en venta un exelente y superior surtido de balanzas hamburguesas, superiores á todas las venidas hasta ahora; advirtiendo que el vendedor responde por su duracion, calidad, y exactitud de todo cuanto se vende; se hayan enteramente listas para poder pesar en el momento si fuere necesario. e4–15p

---

Aviso al comercio. La casa que antes giraba en esta plaza bajo la razon de S. Klappenbach y Ca., girará de hoy en adelante bajo la sola firma de S. Klappenbach. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1850.

S. Klappenbach y Ca.

Al mismo tiempo se avisa que se ha mudado á la casa de enfrente, calle la Piedad Nos. 108 y 110. e4–8p

---

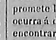

En la fábrica de coches calle de Representantes núm. 223, se venden á un precio muy moderado un caballo moro, 2 yuntas de bayos, 2 id. oscuros y un gateado; todos han sido vaqueanos en volanta pero como recien han llegado del campo no han de ser como antes. Tambien se reciben en alquiler coches solos á 50 ps. por mes y con caballo á 200 ps., se promete buena mantencion y limpieza: quien se interese ocurra á dicho establecimiento á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. e3 – 5p

---

Se necesita alquilar una casa de seis á ocho piezas, y que no diste mas de cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase calle de los Estados Unidos núm. 41. e3–15p

---

En un establecimiento de campo á 7 leguas de esta ciudad, se necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias para encargarlo de la educacion de un niño. El que se considere con ellas, y tenga personas que den buenos informes de su conducta y capacidad, puede ocurrir á la calle Federacion núm. 64. e2–15p

---

Baratillo de maiz.—Se encuentra muy selecto en la barraca de Muñoa, plaza Gral. San Martin, al mas módico precio de plaza. e6–4p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

D. Andres Verdini, Yesero, Estucator y Escayolista, se encarga de las obras siguientes:

Cielo-rasos lisos ó con ornamentos; mesas de una composicion que imita el mármol natural; revoque de casas de la misma composicion inalterable al agua; copas, urnas, pilas, lápidas, columnas de todo tamaño, pilastras, capiteles y pedestales segun las cinco órdenes de arquitectura.

Decoraciones de iglesia y de altares, nichos góticos, cornizas con rosas, cajones y modillones; medallones para bóvedas de iglesias. Se encarga de revocar las paredes de las piezas interiores de las casas formando dibujos segun el gusto de las personas, y la composicion que emplea presenta la ventaja de evitar la humedad. Igualmente se encarga de edificar azoteas con garantia de no pasar el agua.

Todas las obras imitando el mármol con dicha composicion se endurecen de modo á representar el marmol como si fuese natural, y se encarga de figurar las venas lo mismo adentro que afuera como tambien de imitar cualquier color de marmol ó granizos con cualquiera clase de ornamentos.

Con respecto á los cielo-rasos y azoteas, el modo que emplea para su construccion, es muy diferente al que generalmente se usa hasta hoy, y dará toda garantia de su solidez y de su beldad; calle de la Piedad núm. 63½ e3 15p

---

En la calle la Victoria No. 173, se vende un tinajon y una destiladera recien traida de Mendoza. El que se interese ocurra á la casa indicada. e6–3p

---

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la Alameda, esquina de la calle Corrientes.

De órden del Tribunal de Comercio, del bergantin ingles "BESSY ROBETSON"

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, en un solo lote, á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, el bergantin ingles "BESSY ROBERTSON" de 149 toneladas, forrado y clavado en cobre, en el estado en que se halla encallado frente á la posesion del Exmo. Sr. Gobernador, con toda la carga que tenia abordo cuando se perdió, y que se componia de lo siguiente—

Un cajon drogas, 1 idem zarazas, 1 idem aceite de castor, 3 barricas, 3 bocois, 2 cajones, 5 cuñetes, 1 barril, y una caja cuyo contenido se ignora, 100 toneladas carbon de piedra y 7 bocois ladrillos.

Al mismo tiempo.

Todo el velamen, jarcia, cabulleria, pipa de agua y motones, salvados de dicho buque.

Por Thomas Gowland.

En el rejistro del Sr. D. Luis Cerro y Ca., calle de Representantes núm. 81.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio y á plazos que se han de estipular los siguientes efectos:

Bramantes, lienzos tablas y tablones, bombasí, franela, pañuelos de seda y de borra, mantas pampas, medias de lana y algodon blancas, pañuelos de rebozo de tartan, lanillas, estradelias, merinos bordados, lustrinas, merinos varias clases, damascos de lana, paños diversas clases, pañuelos del tibet rebozo y del cuello, coleta plomo, paños de fresadas, bayeta medio pellon y dos frisas, cantones, pañuelos de algodon, hilo, fresadas, fajas, zarazas, muselinas pintadas.

POR EL MISMO.

En el depósito de los Sres. Barber y Orr, calle del Perú casa de Piñero.

El Miércoles 8 del corriente á las 11, se rematarán en lotes al gusto de los compradores por cuenta de quien pertenezca.

1000 ollas de fierro de 3 pies de 1 hasta 4 galones, parte de ellas con averia de agua de mar.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 144.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes artículos:

40 torcios yerba parnaguá superior, 30 id. paraguaya idem, 20 sacos aceitunas ... 30 frasgueras alemanas, 30 cajones bacalao, 100 docenas sombreros de palma, 50 cajones pasas de uva, 20 idem jabon amarillo, 40 rollos tabaco negro superior, papel blanco y de estraza, vinagre y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la calle San Martin, de la Plaza 3½ cuadras.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, los carruages y demas que se espresa á continuacion:

Un Phaeton de cuatro ruedas, para cuatro personas con arreos dobles completos, con ó sin caballos; Dos carruages muy fuertes para campo, con arreos, caballos, etc.; seis sillas inglesas superiores; látigos para carruage y otras clases; un Torito nuevo de *Durham*, de asta corta recientemente desembarcado del *Wilton Wood* con procedencia de Liverpool, de la clase mas aprobada para criar y una marrana de clase selecta; Un perro para cuidar majadas y otro para arrendor de ganado; el hermoso caballo obscuro *Magician*, que corrió últimamente en las Carreras Extrangeras.

Un Drag de dos ruedas, cuatro asientos con guarniciones para dos caballos; un juego guarniciones para volanta de dos caballos.

Por Federico Silva.

En el corralon de maderas calle del Cerrito detras de la Iglesia de San Nicolas.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores la madera que en oportunidad se anunciará.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes núm. 133.

Comestibles y Vevidas.

Mañana Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes lo siguiente:

100 barricas azucar blanca de Pernambuco, 200 id. id. de Santos nueva, 100 idem idem terciada. 200 bolsas idem blanca y terciada, 300 cajones vino burdeos, 40 bordalesas vino frances, 3 cajones vasos lapidados, 2 idem jarras de cristal de colores, 12 id. pitos de yeso clase superior, 100 resmas papel de cartas, 40 id. de oficio superior, 200 docenas fósforos, 30 cajones concervas, una variedad de porcelana, 40 bultos yerba parnaguá, agrios, caña en cascos, cigarros, ginebra, arroz carolina, 50 piezas esteras de la India, café, licores y otros artículos que se manifestarán etc.

Al mismo tiempo.

200 libras cebolla blanca superior, 50 docenas flejes surtidos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Independencia núm. 169, media cuadra antes de llegar á la Concepcion.

De muebles, puertas y maderas.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta y al que mas diere los siguientes artículos:

9 pares puertas de pino con marcos de algarrobo, 4 marquesas de pino y vercho, una cantidad de pino y algarrobo, 6 cajones para difuntos galoneados, 10 idem idem chicos y otros muchos artículos que se manifestarán en el acto de la venta.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de graseria, corralon de maderas, y almacen de ferreteria, de este lado del puente de barracas á mano derecha, cuya casa se distingue con la vandera de: *"REMATE"*

El Jueves 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha de vender por cuenta y órden de quien corresponda, en el órden siguiente—

El almacen de ferreteria con un surtido general, que se venderá en porciones pequeñas al gusto de los compradores.

Corralon de maderas en lotes.

Tablas de pino, tirantes, tirantillos, tablones, vigas de lapacho, orcones, cañas, leña espinillo, y otros muchos artículos que se manifestarán: una acierra mecánica magnífica que se colocará en casa del comprador costeando este los gastos: una fábrica de sebos con todos los útiles precisos y galpones correspondientes: una caja ó bote para lavar lana, y demas objetos de este establecimiento que se manifestarán en el acto del remate.

NOTA.—El terreno puede venderse de un modo ventajosísimo al comprador de la fábrica, lo que tambien se propondrá.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles etc.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

3 pianos de mediano uso, mesas de arrime, 1 par mesas consol, 1 docena sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 docena idem de esterilla doradas, 1 sofá de caoba forrado en crin, esteras de la India, mecheros, candeleros, mesitas de luz, relojes de bolsillo, algunas alhajas, mesas de varios tamaños y otros varios muebles que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

Artículos de almacen.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de facturas lo siguiente:

Algunos tercios de yerba paraguaya, idem parnaguá, ginebra en frasqueras, fósforos, algunos restos de ferreteria, té perla, cuchillas de zapatero y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de factura varias clases de géneros cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes núm. 21.

El Jueves 9 del corriente á 11 en punto de la mañana, re rematarán al mejos precio y por cuenta de aseguradores.

Con averia.

Lienzos tablas averiados.

Sin averia.

Bramantes finos y regulares, paños de poncho finos y regulares, telas vicuñas, ponchos ingleses de pura lana, telas de idem, ídem finos y gruesos, bayetas anchas para ponchos, paños negros, id. grana, zarazas anchas para camisas lindos gustos, jergas inglesas de la mejor clase, lienzo tabla, pañuelos de cachimir de rebozo, id. de tartar, idem de manos, damascos de pura seda, idem de lana lindos gustos, merino punzó, coletas de hilo y algodon, perfumeria surtida, botones de vidrio, hilo de sastre, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo del remate.

AVISOS MARITIMOS.

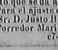

Para Cette y Marsella,

Pronta para recibir carga, la muy conocida y de primera clase, barca francesa HENRY ET LOUISE, de 193 ton., capitan D. Pablo Gautier.

Buque acreditado por sus cortas travesias y la solidez de su construccion; teniendo ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, será despachado á fines del presente mes, aproximadamente, tiempo permitiéndoselo.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, así como el trato que se dá á su bordo, y que es bien conocido.

Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatario el Sr. D. Justo B. Vignal, ó con— *Carlos R. Horne*, Corredor Marítimo de Número, calle la Reconquista No. 55. e7–10p

---

Para el Buceo. El muy lindo bergantin frances "FRANCAIS," saldrá para dicho destino el 9 de Enero.

Este barco está perfectamente dispuesto para pasageros de cámara y entrepuente. Los que gusten aprovechar esta buena oportunidad, ocurran al capitan Ducat, fonda del Comercio, calle Mayo, ó al Sr. E. Guyol, calle Belgrano No. 14. e4–8p

---

CAPITULO XXIX.

Londres.

No oyéndose ya el ruido de los caballos que por el puente habian pasado, Artañan llegó á la orilla opuesta del pequeño rio poniéndose a ojear la llanura y tratando de encaminarse cuanto fuese posible en direccion á Londres. Siguiéronle en silencio sus amigos sin romperle hasta que hubieron dejado mediante un gran semicírculo el pueblo detras de ellos.

—Lo que es ahora, dijo Artañan cuando juzgó por fin hallarse bastante lejos del punto de partida para pasar del galope al trote, creo que absolutamente ya no hay mas remedio, y que lo que podemos hacer mejor es dirigirnos á Francia. Que os parece la proposicion, Athos? No la hallais juiciosa?

—Si, querido amigo, respondió Athos; pero el otro dia pronunciasteis una palabra algo mas que juiciosa; digisteis; "moriremos aqui," me permitireis que os recuerde vuestra palabra.

—Oh! dijo Porthos, la muerte nada seria y poco cuidado deba darnos la muerte, puesto que no la conocemos, pero me aflige pensar en una derrota. Del modo que se van componiendo las cosas estoy viendo que deberemos lidiar en Londres, en las provincias, y habérnoslas solos con la Inglaterra toda; y al fin no podremos dejar de sucumbir.

—Es preciso que asistamos hasta el fin á esa grande tragedia, dijo Athos, y sea cual fuere, no salgamos de Inglaterra hasta que hayamos visto el desenlace. Sois de este mismo parecer, Aramis?

—Exactamente del mismo, mi querido conde, y luego, debo declararos que no me pareceria mal el encontrar otra vez á ese Mordon; me parece que nos queda que arreglar una cuenta con él, y no está en nuestras costumbres el dejar asi un pais sin pagar antes esa clase de deudas.

—Ah! esto es ya otra cosa, dijo Artañan, esta ahí una razon que no me parece despreciable. En cuanto á mi, os declaro que á trueque de volver á encontrar al Mordon permaneceré un año en Londres si necesario fuere. Solo que debemos alojarnos en casa de algun hombre seguro, de modo

Artañan dió una mirada hácia atras como haciéndolo maquinalmente, y vió entre dos soldados al ayuda de cámara en pié y á Carlos incorporado en actitud de dirigir al cielo una fervorosa plegaria. Artañan comprendió que habia llegado el momento, que cada cual estaba ya prevenido y que solo se esperaba la voz *por fin*, que segun se tendrá presente era la señal convenida.

Dirijió una mirada preparatoria á Athos y á Aramis, y los dos echaron con disimulo sus sillas hácia atras para tener la libertad que requeria el movimiento.

Entonces Artañan correspondió con la rodilla á la impaciencia de Porthos, y este se levantó como para desperezarse algo; sino que al levantarse probó si su espada podria salir facilmente de la vaina.

—Vive Dios! dijo Artañan, todavia otros veinte doblones que he perdido! en verdad, capitan Groslow, que teneis sobrada suerte, eso no puede durar asi.

Y sacó otros veinte doblones del bolsillo.

—Un postrer golpe, capitan. Esos veinte doblones de una sola vez, y se concluyó.

—Van los veinte doblones, dijo Groslow.

Y volvió dos cartas segun costumbre, un rey para Artañan y un as para él.

—Un rey, dijo Artañan, de buen aguero es. Maese Groslow, añadió, cuidado con el rey.

Y á pesar del imperio que sobre si mismo tenia, la voz de Artañan vibró de un modo tan estraño que sin saber porque se estremeció el oficial inglés.

Groslow empezó á volver cartas una tras de otra. Si primero volvia un as habia ganado; y perdia volviendo un rey.

Salió un rey

—*Por fin*, dijo Artañan.

A esta palabra Athos y Aramis se levantaron, Porthos dió un paso atrás. Puñales y espadas iban á brillar; pero de repente se abre la puerta, y el coronel Harrison pareció en el umbral acompañado de un hombre embozado en su capa.

Detrás de ese hombre veíanse brillar los mosquetes de una partida de soldados.

Levantóse precipitadamente Groslow avergonzado de verse sorprendido en medio del vino, de dados, y de barajas. Pero Harrison no hizo caso, y entrando en el cuarto del rey seguido de su compañero:

—Carlos Stuart, dijo, acaba de llegar la órden de conducíros á Londres sin pararse de dia ni de noche. Disponeos pues á partir ahora mismo.

—Y de parte de quien viene la órden, preguntó el rey.

—De parte del general Oliveros

1,000$ DE GRATIFICACION.

Ayer 3 de Enero, á las seis y media de la tarde, en la calle de la Victoria, del cuartel de Serenos á la cuadra que sigue para el campo, un sugeto cuyo nombre se reserva montó en un caballo pelo color colorado, cola al garron, recien tusado, herrado de las cuatro patas y las herraduras un poco gastadas, gordo y un poco barrigon. Montura: silla inglesa, mandil de paño blanco ribete punzó; estribos de plata, pasadores de dos pulgadas de largo con un cincelado en las orillas, igual en los estribos. Freno: la barbada, argollas, tornillos, pontezuela y copas chicas todo de plata con el forro cobre. Riendas y cabezadas: con ganchos y guarnicion de plata, y trenzas redondas con unas bombitas del mismo tiento á distancia: las cabezadas son de dos trenzas, hociquera, testera y barbijo todo igual.

El que dé noticia en la calle de Representantes No. 68, Platería de D. Antonio Moreira, recibirá la indicada gratificacion. e4—5p

Ayer se ha encontrado un caballo con silla y freno con copas de plata. El que se considere su dueño ocurra á la calle la Defensa núm. 314, pagando los gastos. e4-3p

Se ha fugado de casa de sus patrones el dia 1. ° á las 9½ de la noche, una negrilla de edad de 10 á 11 años, estatura baja, con bastante mota en la cabeza, su nombre **Tomasa,** lleva puesto un vestido de lana color café floreado del mismo color, sin pañuelo ninguno, y sin zapatos, es un poco tardida para responder. El que dé noticia de ella ó la entregue en la calle Representantes núm. 130, recibirá una gratificacion; advirtiendo que se le harán cargos á la persona que la tenga y la oculte. e2-4p

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 86, dista 6 cuadras y media del mercado: edificada en 14 varas de frente y 70 de fondo; tiene 18 piezas, 3 patios hermosos, y una huerta con algunos árboles frutales; está recien concluida, con todas las comodidades para una familia numerosa. En la misma casa vive su dueño. e4-8p

Casa francesa, calle Perú n. 145, se lava, plancha y arregla toda clase de encages, cofias, camisolines, y cuanto corresponde á ropa blanca de lujo.

Rue du Perú, n. 145, on enseigne á faire les petits tapis et autres travaux d'agrément. e4-4p

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 15; con seis piezas, pozo de balde, cocina, y fondo completo. Calle Reconquista No. 17, darán razon. e4-5p

Aviso.—En la cigarrería Argentina, calle de la Federacion núm. 223, se necesitan dos cigarreros que trabajen bien; tambien se necesita una señora, que quiera entregar cigarros en la casa. e4-3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al público.—El profesor de flebotomía que suscribe habiendo sido examinado y aprobado por el Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público en todo lo concerniente á su profesion. Tambien aplicará sanguijuelas hamburguesas de las mas grandes al ínfimo precio de 5 ps. y á los pobres de solemnidad los asistirá gratis, ocurriendo á la calle Mayo núm. 85½
e4 5p *Pedro Giadás.*

Aviso. En la calle del General Lopez que hace cruz con la de Solis, detras de la quinta del General Guido en un rancho de paja, hay una ama de leche. e4—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden dos ranchos situados en el camino de la Boca del Riachuelo, compuesto el uno de dos habitaciones y el otro de una sola, construidos en terreno propio, por un precio moderado: para tratar ocúrrase calle La Defensa núm. 308, á toda hora del dia. e4—5p

A los que edifican.—Por 2,000 pesos moneda corriente: 1 puerta de calle de 11 cuartas y banderola; 1 ventana con reja de 10 cuartas, 3 puertas de vidriera de 10 cuartas, los marcos de algarrobo y las hojas de pino de Rusia; están listas para colocarse; marcos de algarrobo de 10 y 11 cuartas á 70 pesos. Calle Santa Rosa, frente al n. 282. e4-5p

Se vende la Barraca de San Martin calle de Lorea, n. 58, esquina con la calle Pe... uno ó dos lotes; se puede ver á toda hora del dia. Se vende tambien un terreno sobre el Riachuelo, al lado de la barraca de Peña, compuesto de 290 varas de frente sobre el rio y como dos cuadras de tierra; en un solo lote ó por cuartos de 17½ varas. Para tratar ocúrrase á casa del Sr. D. Fermin Irigoyen, calle Perú, n. 155. e4-3p

Sirvientas.—Se necesitan dos, estrangeras ó del pais, teniendo quien informe de su comportacion, se les dará un buen sueldo y cuarto en que vivir. En la calle Santa Clara, n. 56, darán razon. e4-3p

Ojo al importante aviso. Se ofrece un jóven recien llegado á hacer composturas á toda clase de cristales, loza de la China y mármol cualquiera que fuese su construcion y por grande que sea la rotura: el que se digne honrarle puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 46, en la carpintería hallará con quien tratar. e4—5p

Aviso.—Francisco Grüner, estando por ausentarse del pais, invita á las personas que tuviesen que arreglar con él cuentas pendientes de deuda activa y pasiva, á que se apersonen en su sastrería calle Santa Rosa núm. 73, dentro de ocho dias contados desde la fecha de hoy 2 de Enero de 1851. e2—6p

Idioma frances y teneduría de libros. Un profesor recien llegado de Paris desea encontrar algunas personas que quisiesen ejercitarse en la práctica de este interesante idioma. Para mas informes ocúrrase á la librería del Sr. Ledoux calle de la Victoria núm. 49. e2—5p

Se venden las casas sitan en las calles de Tucuman entre el núm. 130 y 138, Parque núm. 119, Corrientes núm. 86 y 92 y Perú 117. En la calle de la Piedad núm. 129, se hallará con quien tratar. e2—6p

RIFA.

(CON EL COMPETENTE PERMISO.)

De los siguientes objetos de Alabastro y Marmol.

PREMIO.		PREMIO.	
1º Un Candelabro,	$ 7,500	13 Dos palanganas,	$ 1,500
2º Dos Vasos grandes,	6,000	14 Una mesa con ramos grandes,	1,500
3º Una mesa con mosaico,	3,700	15 Un Cristo,	1,300
4º Una Urna grande,	3,000	16 Dos campanas Médicis,	1,200
5º Una pila con vívoras,	3,000	17 Dos luces transparentes,	1,075
6º Una mesa con juego de damas,	3,000	18 Dos Leones grandes,	1,000
7º Dos Miscerobis bardillos,	3,000	19 Una luz,	1,000
8º Una pila con dos cisnes,	2,800	20 Una pila con 3 cisnes,	800
9º Dos Vasos góticos,	2,500	21 Una palangana angosta,	700
10 Una rica palangana,	1,700	22 Un templo,	400
11 Una Urna chica,	1,500	23 Una Frutera,	200
12 Una mesa con serpientes	1500	24 Un nicho,	125

A 10 pesos el número, 24 suertes en 50,000 pesos moneda corriente. Estos objetos de los mas célebres escultores italianos, están á la vista en el almacen calle Representantes No. 33, á donde se venden los boletos, y otros objetos que no están en Rifa, y que siempre no aparecen en venta.

d27 10p

CAMELIAS

Y otras plantas preciosas.

Se avisa á los aficionados que se venden como trescientas de las dichas plantas: ellas reunen un rico surtido por sus buenas variedades, y se venden todos los dias en la calle Suipacha á la vista, núm. 118½, dos cuadras y media de San Miguel. d30-10p

Aviso interesante. D. José Gregorio Lezama, en liquidacion, de acuerdo con la comision interventora, ofrece en venta la finca de su propiedad, situada en la calle Santa Rosa y designada con los números 27 al 33. Los que se interesen en la compra de esta propiedad, pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio del expresado Sr. Lezama, al num. 19 de la misma calle. d31-15p

Se alquilan los muy espaciosos almacenes edificados en el lugar conocido por el corralon de Galeano, en el bajo. Igualmente una casita interior, con entrada por el gran pasadizo, entre los dos almacenes y con otra entrada por la calle Mayo, puerta de reja de hierro—tiene 7 piezas, cocina, lugar y uso de un algibe. En la casa núm. 127, calle Mayo darán razon. d31-6p

SEGUROS MARITIMOS.

LOS infrascriptos avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la **Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos**, tanto para cubrir los riesjos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos como para intervenir en los casos que puedan ocúrrir de arribadas forzosas de buques con avería ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesjos.

La Compañia Barcelonesa de Seguros, que como ya está dicho, cubre los riesjos de los buques y sus cargamentos de **todas naciones,** iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las compañias Españolas y entre otras de la **General Española de Seguros,** que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las clausulas de la póliza ó cubrir riesjos, ocúrran á casa de los comisionados.
d23—30s *E. Ochoa y Ca.*

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

NORTH Y BARTOLI.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).

HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.

e2—30p

Se venden varios caballos de todos colores, á precios muy acomodados; el que precise, ocurra á la calle del Comercio núm. 63, que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. e2-6p

CASA QUINTA

En San Isidro.

Se alquila la hermosa casa, conocida por la de Rua, situada en el mismo pueblo de San Isidro. Tiene las siguientes comodidades:—sala y aposento con tres ventanas de reja sobre la calle real que vá para la Punta, con vista sobre el Rio, una pieza grande sobre la misma calle con su mostrador, armazon y vidrieras completo como para tienda ó almacen, un patio grande con corredor, parras y un pozo de rica agua, cinco viviendas y cocina, sigue un galpon, lugar, caballeriza y palomar, una quinta bien poblada de árboles frutales grandes, y una cochera; se alquilará al gusto de los interesados, por solo el verano, y si se quiere se dará la contrata por tres años ó menos, por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase en esta ciudad en la casa núm. 127 calle Mayo, ó en San Isidro en la casa quinta de Vernet.

c30-30p

Se vende la casa calle San Martin núm. 129; el dueño se reserva vivir 6 meses en las dos piezas que está ocupando en dicha casa y esperará 6 meses al comprador por la mitad del dinero; dicha casa gana 800 pesos de alquiler, sin contar las dos piezas que el duedo está ocupando. d31-10p

Casa á comprar.—Se desea una, cuyo valor no exceda de cincuenta mil ps. moneda corriente; que esté situada al Norte ó al Oeste; que no diste mas de 10 cuadras de la plaza de la Victoria, y que no se pida precio exagerado. La persona que guste vender con las condiciones expresadas, puede dejar una nota, con toda especificacion, en la oficina de esta Imprenta dirigida á——**P. J. L.** d31-6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. En la fábrica de guitarras españolas, situada en la calle Maipú No. 51½, se halla de venta un buen surtido de guitarras, tanto finas como para negocio; tambien se continúa componiendo y perfeccionando cuantos defectos se deseen en dicha clase de instrumento, y con la mayor equidad. Del mismo modo se halla para su venta un buen surtido de bordonas y cuerdas romanas legítimas, que suben á tono de orquesta sin romperse. d19-20p

Se vende una casa en la calle Mayo No. 64, tiene altos y azotea con vista al rio, y tambien un almacen grande junto á dicha casa, y lindera con el Templo de los Protestantes: todo contiene 23 varas de frente al Este y 47 varas de fondo. El que se interese puede ocurrir al Registro núm. 28, calle la Defensa. d28 - 11p

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de de cebolla colorada y y blanca, coli-flor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

Al público y particularmente á los amigos del profesor de cirujia dentista, D. Tomas Coquet, tiene el honor de informarles, que ha trasladado su domicilio y salas de asistencia, de la calle Mayo núm. 24, á la de la Piedad núm. 43, contiguo al almacen del Sr. D. Diego Argreaves. d23—30p

Con esta fecha ha entrado en nuestro negocio el Sr. D. J. Antonio Pranget, como sócio. La firma seguirá sin alteracion. Buenos Aires, Enero 1. ° de 1851.
e4-3p *Pranget Bove.*

Semillas de alfalfa y piedras para afilar, han llegado en la barraca francesa Henry et Louise. Se pneden ver las muestras en el escritorio de J. B. Vignal, calle Mayo núm, 26. d28-8p

No habiendo tenido lugar la reunion anunciada para el 31 último, se cita nuevamente á los accionistas de la sociedad pastoril de merinos á junta general para el Lúnes 6 del corriente á las 6 de la tarde, en casa del presidente calle Belgrano núm. 66. e3—4p

Se alquilan dos piezas nuevas con puertas vidrieras, en la calle San Juan, cuartel 23 de lo del Sr. Sagastizabal media cuadra para el campo. Para tratar pueden verse con D. Simon Vasquez, en el hueco de los Sauces, ó con su dueño que vive calle Representantes núm. 261. d30-10p

Aviso interesante.—Se venden los muebles y demas existencias de una casa aparente para establecer un Hotel: dista solamente tres cuadras de la plaza; la casa tiene comodidad y hace escelentes diarios en el negocio que está empleado ... lo vende por no poderlo atender: por mas pormenores, ocurra al almacen calle de la Federacion núm. 11, plaza Mayo, frente al Fuerte. d31-7p

Vinagre Aromático de Bully.

Este vinagre compuesto de substancias cuidadosamente depuradas, es de una accion saludable y bienhechora, reune al mas suave y agradable perfume, propiedades las mas eficaces; su uso es muy general en el tocador, sirve para aromatizar los baños, evita y disipa los barros, refresca el cutiz y calma la irritacion de las navajas de afeitar; es un poderoso antimefítico, su uso es excelente para destruir los miasmas contagiosos y para purificar el aire viciado de las habitaciones. Posee porcion de otras cualidades que seria largo detallar, y que se hallan especificadas en una instruccion que trae cada frasquito. Se vende en la botica calle del Perú n. 182, esquina á la calle del Tucuman. d24-12s

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada.

Cromwel, dijo Harrison; aquí está el señor Mordon que acaba de llegar y está encargado de procurar que se dé á la órden inmediato cumplimiento.

—Mordon! murmuraron los tres amigos mirándose mutuamente.

Artañan cogió el dinero que en aquella jugada habian ganado él y Porthos y le metió en su vasta faltriquera; Athos y Aramis fueron á ponerse detras de él. En esto se volvió Mordon y reconociéndoles arrojó un alarido de alegria salvage.

—Creo que nos habrá cogido en la red, dijo por lo bajo Artañan á sus amigos.

—Todavia no, dijo Porthos.

—Coronel! coronel, dijo Mordon, mandad que se apoderen inmediatamente de esos cuatro hombres que son franceses, aqui hay traicion. Esos cuatro hombres se han fugado de Newcastle y sin duda quieren arrebatarnos al rey. Prenderles.

—Oh! mozito, dijo Artañan tirando de su espada, órden es esa que es mas fácil dar que ejecutar. Y describiendo en seguida en torno suyo un molinete terrible: Retirémonos, amigos, retirémonos, gritó.

Y al mismo tiempo se lanzó hacia la puerta, derribando á los dos soldados que le guardaban antes que hubiesen tenido tiempo de preparar sus armas. Athos y Aramis le siguieron, Porthos formó la retaguardia, y antes de que soldados y gefes tuvieran el tiempo deponerse sobre si, los cuatro estaban ya en la calle.

—Fuego! gritó Mordon, fuego!

—Salieron efectivamente dos ó tres tiros, pero no produjeron mas efecto que el de hacer ver como los cuatro fugitivos doblaban sanos y salvos la esquina de la calle.

Estaban los caballos en el sitio designado, los asistentes no hicieron mas que dejar las riendas, y sus amos montaron con la ligereza de ginetes consumados.

—Adelante, dijo Artañan, espolear de firme.

Y arrancaron á escape galopando Artañan el primero, y volviendo á tomar por el camino que habian venido, es decir como dirigiéndose á Escocia.

A unos cincuenta pasos de la última casa, Artañan se detuvo.

—Alto! dijo.

—Como, alto! esclamó Porthos, quereis decir á todo escape.

—De ningun modo, repuso Artañan. Lo que es ahora van á correr tras de nosotros, dejemos salir á nuestros perseguidores del pueblo y que corran á nuestro alcance por la carretera de Escocia, cuando les habremos visto pasar á rienda suelta saldremos nosotros tomando otro camino.

A poca distancia del punto en que se habian parado pasaba un pequeño rio, en el cual habia un puente; Ar-

tañan condujo su caballo debajo la arcada del puente haciendo sus amigos otro tanto.

Unos diez minutos habria que estaban alli cuando oyeron aproximarse á la carrera un piquete de hombres á caballo. Pronto pasó la partida por encima su cabeza muy distantes de figurarse los perseguidores que aquellos á cuyo alcance salian solo estaban separados de ellos por la bóveda del puente.